



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Radicación: 2024119553-034-000

Fecha: 2025-07-02 12:34

Superfinanciera Sec.día338910

Anexos: No

Trámite::506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc::100-100 AUTO DE TRAMITE

Remitente: 80010-80010-GRUPO DE FUNCIONES

JURISDICCIONALES UNO

Destinatario::80010-80010-GRUPO DE FUNCIONES

JURISDICCIONALES UNO

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación : 2024119553-034-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 100 100 AUTO DE TRAMITE
Expediente : 2024-17957
Demandante : JAIME BRAVO MUNOZ
Demandados : BBVA COLOMBIA, BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Anexos :

Encontrándose el proceso para audiencia de que trata la regla sexta del artículo 372 del Código General del Proceso, se advierte a las partes que el acta que reposa en el derivado 2024119553-028-000 no corresponde a este proceso.

En mérito de lo expuesto, se RESUELVE:

PRIMERO: Dejar sin efectos el derivado 2024119553-028-000 en el presente proceso.

SEGUNDO: Reiterar a las partes que la audiencia se celebrara de conformidad con la convocada en el derivado 2024119553-025-000 para el 15 de julio de 2025 a las 2:00 de la tarde.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CORREDOR



PROFESIONAL ESPECIALIZADO
80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Copia a:

Elaboró:

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CORREDOR

Revisó y aprobó:

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CORREDOR

La inserción en el estado se hará al día siguiente a la fecha de la providencia. Art. 295 CGP,

Para consultar las notificaciones por estado puede dirigirse a la siguiente dirección web.

<https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/11135/notificacionesfunciones-jurisdiccionales-notificaciones-por-estado-11135/>